



## Anuncio de subsanación del concurso de becas para alumnado con necesidades educativas especiales, curso académico 2022-2023

Previo examen de las solicitudes de participación en el **concurso de becas para alumnado con necesidades educativas especiales, curso académico 2022/2023**, se pone en conocimiento de las personas interesadas, en la tabla que a continuación se reproduce, la falta o insuficiencia de la documentación que preceptivamente debe acompañar a la solicitud, requiriéndoseles de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el apartado 14 de las bases reguladoras (Boletín Oficial de la Provincia núm. 99, de 17 de agosto de 2022), para que en el plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a subsanar la documentación que se le indica, señalándose que, **de no producirse la subsanación en el indicado plazo, se le tendrá por desistido/a de su petición**, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido del presente anuncio no prejuzga o anticipa el contenido de la valoración a realizar por los órganos competentes para instruir y resolver el procedimiento.

Los listados siguientes vienen ordenados por el número de DNI de la persona solicitante. No obstante, si se quiere consultar telemáticamente, al abrir el PDF, se puede buscar el número de DNI a través del comando "Buscar". **Es posible que, por error en la confección de la solicitud, se haya indicado como DNI de la persona solicitante (alumno o alumna que recibirá la beca) el DNI del representante. Busque este último si no se encuentra en un primer momento.**

Este anuncio recoge las solicitudes en las que concurre alguna causa de denegación, además de las solicitudes afectadas por defectos en la documentación aportada. **SI NO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO, POR FAVOR NO CONTACTE CON LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL CABILDO.** De este modo facilitará las gestiones para las personas que sí deben aportar documentación.

**RÉGIMEN DE RENOVACIÓN:** Atendiendo a lo dispuesto en la base 25 de las bases reguladoras para la concesión de becas para alumnado con necesidades educativas especiales, curso académico 2023/2024, la resolución de esta convocatoria para el curso 2022/2023 podrá indicar las personas que no tendrán que solicitar la concesión de la beca, pudiendo renunciar a la ayuda en cualquier momento.

No obstante, dado que los importes en que se cuantifiquen las becas concedidas será entregados a los centros educativos para su distribución a las personas beneficiarias, **se deberá presentar nueva solicitud en el curso 2023/2024, en caso de cambio de centro escolar**, indicando en la solicitud los datos del mismo.

La presentación de la documentación subsanatoria podrá realizarse por medios telemáticos o presencialmente:

- i. A través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal - apartado "Mis expedientes".

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando en el botón "Acceder al expediente" y una vez dentro mostrará toda la información relativa a dicho

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/12





---

expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “Iniciar aportación”.

- ii. La presentación presencial se realizará a través de las Oficinas de atención al ciudadano. Asimismo, podrá consultarse en la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el procedimiento denominado “Aportación de documentos en relación a los procedimientos gestionados por el Cabildo Insular de Tenerife”, a través del cual pueden las personas interesadas interesados, cumplimentar e imprimir el formulario para la presentación de la documentación correspondiente.

---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	2/12	



Se ofrece a continuación una explicación de las causas más frecuentes de subsanación y el modo de proceder de las personas afectadas:

- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación. DEBE PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE REGISTRADA O AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DEL GRADO DE DISCAPACIDAD: puede presentar la solicitud de valoración de discapacidad (con sello de entrada en el registro correspondiente) o, si ya ha obtenido la valoración, el certificado de discapacidad o autorizar la consulta de este dato aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica.
- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración debidamente registrada si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación) o autorización para la consulta del grado de discapacidad: puede presentar la solicitud de valoración de discapacidad (con sello de entrada en el registro correspondiente) o, si ya ha obtenido la valoración, certificado de discapacidad o autorizar la consulta de este dato aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica
- Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó certificado de discapacidad que ahora se encuentra caducado. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EN VIGOR: aporte nuevo certificado de discapacidad, o bien autorice la consulta aportando el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica.
- DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro): presente el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica, cumplimentando todos los datos solicitados y en particular el nombre del centro educativo y, si lo conoce, el código de centro.
- DEBE APORTAR DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD (no se identifica el solicitante): presente el modelo de subsanación que puede encontrar en la sede electrónica, cumplimentando todos los datos solicitados y en particular el alumno o alumna para quien se pide beca.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/12





## I. SOLICITUDES CON DOCUMENTACIÓN DEFECTUOSA O INSUFICIENTE

NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S02154	04726591E	38010888	CEIP AGUAMANSA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00944	04727125G	38004001	CEIP PUNTA BRAVA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03204	08190547V	38002193	CEIP ÁNGELES BERMEJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01667	25733813X			Debe aportar documento de subsanación de solicitud (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2022004548S00860	42341604F	B38847497	CPEIPS SAN JERÓNIMO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01827	42342768K	38016684	CEIP GESTA 25 DE JULIO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01491	42343459E	38008675	IES SAN BENITO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00075	43383356C	38002065	IES SAN MARCOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01798	43490131Y	38010992	IES SABINO BERTHELOT	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022. Debe aportar documento de subsanación de solicitud (no indica fecha nacimiento)
E2022004548S02431	43491344T	38002089	IES LUCAS MARTÍN ESPINO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022
E2022004548S02372	43842986H	38004256	CEIP PÉREZ ZAMORA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022
E2022004548S01631	43845247W	R3800036J	CPEIPS SAN ISIDRO-SALESIANOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S02169	43848823J	38003562	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01081	43850670C	38002077	IES NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02082	43851274A	38001036	CEIP ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00296	43857280Y	R3800024F	CPEIPS LA MILAGROSA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02382	43857689R	38009795	CEIP INFANTA ELENA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02072	43858438Z	38000093	CEIP TIJOCO BAJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02974	43859679J	38011157	IES LOS NARANJEROS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022. .
E2022004548S02855	43859710K	38008110	CEIP MENCEY BENTOR	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00066	45524977L	38000019	CEIP ADEJE	Debe aportar documentos de subsanación de solicitud (no se identifica el solicitante)
E2022004548S00613	46246161S	38011960	IES EL GALEÓN	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración (aportó reconocimiento de la situación de dependencia).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00876	46247402Z			Debe aportar documento de subsanación de solicitud (no ha sido posible identificar centro educativo, indique código de centro)
E2022004548S01420	46261154N	38015382	IES ICHASAGUA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó solicitud de valoración de discapacidad; no consta resolución del procedimiento de valoración. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
E2022004548S02685	46263413V	38015187	IES PARQUE LA REINA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00253	46299468P	38011315	IES GRANADILLA DE ABONA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S01916	46299480C	38010852	IES ADEJE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad.
E2022004548S01579	49511485Y	38015643	CEIP MONTAÑA PELADA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01328	49512750Y	38009217	CEIP LOS DRAGOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S03077	49513755E	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03179	49518430M	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03168	49947638X	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (Se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00548	51165215J	R3800034E	CPEIPS HOGAR ESCUELA MARÍA AUXILIADORA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (no ha sido posible la intermediación)
E2022004548S01157	51200600R	38011522	IES VALLE GUERRA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S02006	51209892R	38008331	CEIP FERNANDO III EL SANTO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad.
E2022004548S01095	54667572E	A38037438	CPEIPS LUTHER KING SUR	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03162	54671918K	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03134	54947748N	38006812	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00104	54949570V	B38554689	CPEIPS DECROLY	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00538	54951036B	38006915	CEIP ERNESTO CASTRO FARIÑA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S01802	54951955X	38009539	CEIP CAMINO DE LA VILLA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02534	55055189C	38017536	CEO EN SAN MIGUEL DE ABONA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato).. Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022
E2022004548S02572	55055826J	38011868	IES ARICO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02573	55055827Z	38011868	IES ARICO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02312	55057310W	38000019	CEIP ADEJE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01619	55057736Z	38015400	CEIP PARQUE LA REINA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03102	55058602Y	38000263	CEIP VILLA DE ARICO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (o se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01510	55058926P	38015400	CEIP PARQUE LA REINA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02364	55437199T	A38037438	CPEIPS LUTHER KING	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración.Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022. (aportó reconocimiento de la situación de dependencia)
E2022004548S03051	55438267X	38002478	CEIP LA VERDELLADA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02718	55501386V	38001395	CEIP JUAN GARCÍA PÉREZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02462	55503748X	38010645	CEIP LOS CRISTIANOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S03112	70655742H	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (presenta solicitud discapacidad sin sellar y/o justificante de presentación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02537	70655991Z	38009291	CPEIPS ECHEYDE I	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02656	70657745C	38004232	CEIP LA MONTAÑETA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022
E2022004548S00076	78710579W	38000093	CEIP TIJOCO BAJO	Debe aportar documentos de subsanación de solicitud (no se identifica el solicitante)
E2022004548S00077	78710579W	38010852	IES ADEJE	Debe aportar documentos de subsanación de solicitud (no se identifica el solicitante)
E2022004548S00300	79158849W	38016571	CIFP CÉSAR MANRIQUE	Desiste de la solicitud
E2022004548S01129	79159510L	R3800058D	CPEIPS NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02925	79196083E	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01187	79197291B	38004347	CEO BETHENCOURT Y MOLINA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01067	79208793J	B38674768	CPEIPS RODRÍGUEZ CAMPOS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01347	79445613W	38010839	IES EL SOBRADILLO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02969	79446305G	38005509	CEIP LAS DELICIAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración (aportó informe pedagógico del centro ). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03026	79447077V	38009291	CPEIPS ECHEYDE I	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03136	79447315W	B38032090	CPEIPS RAMIRO DE MAEZTU	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022..

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S02986	AA6918807	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022. .
E2022004548S00765	AEG	38008377	CEIP ADORACIÓN RODRÍGUEZ ALONSO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03067	AGM	R3800058D	CPEIPS NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación al no haber dni). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02108	CAP	38004487	CEIP SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02632	CGR	38010876	CEIP PUNTA LARGA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación ya que no tiene dni). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022
E2022004548S01116	CVG28639	38009102	IES MARÍA BELÉN MORALES GÓMEZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S00724	CVG58352	38016684	CEIP GESTA 25 DE JULIO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01038	ESD	38006368	CEIP SOR FLORENTINA Y AGUSTÍN CABRERA DÍAZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02123	GDKS	38011558	CEIP LOS MENCEYES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02274	GPV	38002193	CEIP ÁNGELES BERMEJO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02125	ITP	38011558	CEIP LOS MENCEYES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03053	KN	38015461	CEIP LLANO DE LAS NACIONES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación al no tener dni ).Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03219	KRM	38008109	CEIP LAS MANTECAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S02600	KTB	38005327	CEIP GARCÍA ESCÁMEZ	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación al no haber dni). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02951	NGG	38006964	CEIP MARÍA ROSA ALONSO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación al no tener dni del niño). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03089	X8991278A	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S02987	Y0253702A	38006231	CEE HERMANO PEDRO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración correspondiente al solicitante (discapacidad no permanente caducada). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S00647	Y1624517H	38015175	IES LOS CARDONES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S01612	Y3023843R	38000421	CEIP PÉREZ VALERO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. En convocatoria anterior se presentó solicitud de valoración de discapacidad; no consta resolución del procedimiento de valoración. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
E2022004548S01746	Y5198988J	38000068	CEIP ARMENIME	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. DEBE APORTAR CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD en vigor o solicitud si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud anterior al 1 de diciembre de 2022. (discapacidad no permanente caducada)
E2022004548S03183	Y6897509F	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02191	Y7478195N	38015680	CEIP ISAAC DE VEGA	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S01760	Y7733091E	38015461	CEIP LLANO DE LAS NACIONES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. (se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S03209	Y8453273M	38008109	CEIP LAS MANTECAS	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración. Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.
E2022004548S02359	Y9218567C	38010967	IES MAGALLANES	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración ( se intermedia y no se obtiene dato). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE SUBSANACIÓN
E2022004548S02370	YGG	38009771	CEIP CAMINO LARGO	Base 3.C: Acreditación del grado de discapacidad. Debe aportar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD o solicitud de valoración si aún no hubiese sido emitida la valoración (no ha sido posible la intermediación). Fecha de solicitud de valoración de discapacidad anterior al 1 de diciembre de 2022

## II. SOLICITUDES CON CAUSA DE DENEGACIÓN.

NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE DENEGACIÓN
E2022004548S00728	21136874N	38011595	IES BARRANCO DE LAS LAJAS	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S00342	26641610C	38000834	CEIP PRÍNCIPE FELIPE	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S01233	42258625N			Centro escolar no ubicado en la isla de Tenerife.
E2022004548S01806	42342549D	38009102	IES MARÍA BELÉN MORALES GÓMEZ	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S01553	42343654X	38011145	IES BENITO PÉREZ ARMAS	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S02672	43484706D	38002089	IES LUCAS MARTÍN ESPINO	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S02242	43488938D	38006174	IES BUENAVISTA	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S02439	43491722X			Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización (la línea de becas no se dirige a estudios en academias privadas)
E2022004548S01997	43491974D	38008572	IES LA GUANCHA	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S00675	43839891M			Base 3.A: No cumple el requisito de la edad. Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización
E2022004548S03199	43845652Q	38002041	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S00079	43846356F	38003574	IES VILLALBA HERVÁS	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S03155	43855267V	38010256	CEIP LAS SALINAS	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S03206	43855790B	38003653	CEIP SANTA TERESA DE JESÚS	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S01898	45374073H	38010967	IES MAGALLANES	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S00501	45898915T			Base 3.A: No cumple el requisito de la edad. Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización
E2022004548S00520	45939774B			Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización (la línea de becas no se dirige a estudios universitarios)
E2022004548S02871	45983946T	38010852	IES ADEJE	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S02725	46245077N	38011844	IES LAS GALLETAS	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S02301	46261117K	38001553	IES MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S00078	46864056S			Base 3.A: No cumple el requisito de la edad. Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización (la línea de becas no se dirige a estudios universitarios)
E2022004548S00552	49512832L			Centro escolar no ubicado en la isla de Tenerife.
E2022004548S00502	51201587E	38008341	IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S01250	51776639M	38011844	IES LAS GALLETAS	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S01530	51778833Z	38002156	CEIP ALONSO NAVA Y GRIMÓN	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/12





NÚM. EXP.	DNI/CVG	COD. CENTRO	CENTRO EDUCATIVO	CAUSA DE DENEGACIÓN
E2022004548S00503	51779728N	38008331	CEIP FERNANDO III EL SANTO	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S01465	54948951L			Centro escolar no ubicado en la isla de Tenerife.
E2022004548S01458	54950750R			Centro escolar no ubicado en la isla de Tenerife.
E2022004548S03207	54950925S	38008675	IES SAN BENITO	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S00645	55058653B	38015217	IES SAN MIGUEL	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S03172	55367481H	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S00416	55437414P	38008705	CEIP AGUERE	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S03093	70653312A	38008331	CEIP FERNANDO III EL SANTO	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S00237	78697651T	38017573	CIFP VIRGEN DE CANDELARIA	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S01350	78729585X	38003631	IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S00138	79061629A	38010967	IES MAGALLANES	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S01998	79093160R	38016519	CIFP LOS GLADIOLOS	Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S03208	79093184W	R3800034E	CPEIPS HOGAR ESCUELA MARÍA AUXILIADORA	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S01019	79094609R			Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización (la línea de becas no se dirige a estudios universitarios)
E2022004548S00979	79097138T			Base 3.B: No cumple el requisito de escolarización (la línea de becas no se dirige a estudios universitarios)
E2022004548S03193	79150653V	38011315	IES GRANADILLA DE ABONA	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S01578	79153824Z	38011959	IES LAS VEREDILLAS	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S01468	79158261N	R3800034E	CPEIPS HOGAR ESCUELA MARÍA AUXILIADORA	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S03160	79235531W	38009965	CEIP EL MONTE	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S03200	79445608C	38011121	CEIP EL CHAPATAL	Solicitud fuera de plazo.
E2022004548S03058	79448904G	38015461	CEIP LLANO DE LAS NACIONES	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria
E2022004548S02703	ALNP	38004487	CEIP SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria. Base 3.A: No cumple el requisito de la edad.
E2022004548S02334	ARE	38009497	CEIP LAS RETAMAS	Base 3.C: Grado de discapacidad inferior al 33%.
E2022004548S00632	Y7586220Y	38010876	CEIP PUNTA LARGA	Base 3: No tiene valoración de discapacidad ni solicitud a fecha fin de la convocatoria

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Código Seguro De Verificación	pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	04/09/2023 10:56:30	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pgGb0pf2nwPsCod2nPXgFA%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/12	



**DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD  
BECA PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
2022/2023**

**POR FAVOR, CUMPLIMENTE TODOS LOS APARTADOS DE ESTE DOCUMENTO**

**DATOS DEL ALUMNO/A PARA EL QUE SE SOLICITA LA BECA:**

Apellidos:.....

Nombre: .....DNI:.....

Fecha de nacimiento (DD/MM/AA):...../...../20...

Centro educativo: .....

Código del centro educativo de matriculación: .....

Localidad del centro educativo:.....

Grado de discapacidad:.....(Si aún se encuentra pendiente de valoración, marque esta casilla:  y si se le hubiese requerido, aporte la solicitud de valoración de discapacidad, debidamente registrada)

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:**

(Señale lo que proceda): padre  / madre  / tutor /a

Apellidos: .....

Nombre:.....DNI:.....

Domicilio en:.....CP:.....

Localidad:.....

Teléfono:.....Correo electrónico:.....

Con la presentación de esta solicitud **AUTORIZA** al Cabildo Insular de Tenerife a obtener los datos relativos a la discapacidad alegada. Si no desea conceder dicha autorización, marque la siguiente casilla y **aporte documentación acreditativa de dicha discapacidad**. **Por tanto, NO MARQUE LA CASILLA si autoriza la consulta por parte del Cabildo Insular de Tenerife**

NO AUTORIZO la consulta de datos de discapacidad del alumno o alumna solicitante

Fdo:

El/la representante

El falseamiento u ocultación de datos podrá implicar reintegro de la beca concedida e imposición de sanciones, en los términos de la legislación vigente.